



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

14 ENE. 2021 17:05:14

Entrada **81175**

PP_Sobre la asistencia del Rey Emérito en Abu Dabi

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Joan BALDOVÍ RODA
Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO

El Diputado de Compromís, Joan Baldoví Roda, presenta, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, las siguientes preguntas al Gobierno, solicitando su respuesta por escrito.

En el Congreso, a 14 de enero de 2021

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Juan Carlos I huyó de España como consecuencia de los escándalos de su fortuna opaca, lo que llevó a instalarse en la capital Abu Dabi desde el pasado mes de agosto.

Según una noticia publicada en *elDiario.es* el coste del personal que asiste al rey emérito en Emiratos Árabes desde que salió de España corre a cargo de Patrimonio Nacional. Al parecer, el pago de las nóminas del personal desplazado, así como los viajes de esos empleados de confianza del rey emérito desde que se instaló en el golfo pérsico, vendrían a estar pagados por las arcas públicas.

Conviene recordar que Patrimonio Nacional es la institución pública a la que corresponde la gestión del patrimonio histórico-artístico. Sin embargo, ni la ley ni el reglamento que lo regula aluden a la asistencia a la jefatura del Estado por parte de personal contratado a través de esa institución.

Por todo ello, presento las siguientes:

PREGUNTAS PARLAMENTARIAS:

- ¿Cuánto cuesta a las arcas públicas la asistencia del rey emérito en Emiratos Árabes Unidos?

telemáticamente

Documento

firmado

Joan Baldoví Roda



